

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA		FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
			20	11	2025
		HORA DE INICIO	10:00 a.m.		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Ábrego, Norte de Santander		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión informativa para el municipio de Ábrego, Norte de Santander
OBJETIVO	Realizar presentación al municipio de Ábrego - Norte de Santander sobre el proceso de delimitación participativa del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín ordenado por la sentencia T-361 del 2017.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Todos
2	Contexto sobre el proceso de delimitación participativa	Minambiente
3	Conclusiones y cierre de la reunión	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Alexandra Quintero	Listado de Asistencia		X	Minambiente - DBBSE
2	Karen Camargo	Listado de Asistencia		X	Minambiente - FVyB
3	Juan Pablo Cacaís	Listado de Asistencia		X	Minambiente - FVyB
4	Laura Cano	Listado de Asistencia		X	Minambiente - FVyB
5	Kelly Peñaranda Gómez	Listado de Asistencia		X	Alcaldía Ábrego
6	Julio Rojas	Listado de Asistencia		X	Minambiente - FVyB

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y presentación de los asistentes

Siendo las 10:00 a.m. se inició la reunión informativa de manera virtual con el municipio de Ábrego - Norte de Santander, con el saludo por parte de Alexandra Quintero quien es la líder del proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramos Jurisdicciones – Santurbán – Berlín del Minambiente. Alexandra Quintero expuso que el alcance de la reunión que tenía como objetivo atender la solicitud de la alcaldía de Ábrego allegada en comunicación con radicado Minambiente N°. **2025E1057776** con asunto “Solicitud de socialización de la sentencia de delimitación del Páramo de Jurisdicciones – Santurbán.” Y por lo cual se da el espacio de reunión informativa.

En este punto se realizó la presentación de los funcionarios de la alcaldía de Ábrego, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y líderes de la comunidad así:

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**
 - Alexandra Quintero Gómez, Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
- **Fondo para la Vida y la Biodiversidad**
 - Laura Cano Espinel
 - Juan Pablo Cacaís
 - Karen Camargo
 - Julio Rojas
- **Alcaldía de Ábrego**
 - Kelly Peñaranda Gómez
 - Kate Torredo Caicedo, Secretaria de Planeación
 - José del Carmen Romero, Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
- **Comunidad**
 - Mariela Domínguez
 - María Inés Pabon
 - Mauricio Rodríguez
 - Joel Melo
 - Hugo Sánchez
 - Luis Ramon Jaimes
 - Manuel Celis

2. Desarrollo de la reunión

Tanto la alcaldía como la comunidad manifestaron la importancia de realizar una reunión informativa presencial además la comunidad expresó la necesidad de tener claridades sobre los compromisos de paro y la respuesta por parte de COPORNOR sobre los avances de dichos compromisos en lo que refiere a la Zona de Reserva Forestal para poder realizar la reunión de concertación.

La comunidad también manifestó que para poder realizar una reunión de concertación es menester que esté toda la comunidad de Ábrego y todas las entidades involucradas en el proceso y además del Ministerio Público.

El Minambiente, dio respuesta a las inquietudes de la comunidad en primera medida se aceptó la iniciativa de la comunidad sobre la realización de una primera mesa presencial informativa con la comunidad para tratar los temas relacionados con la delimitación. Se esclareció que para los acuerdos de paro se puede avanzar paralelamente y se realizarán las apreciaciones a estos temas en los espacios respectivos, seguidamente se aclaró a la comunidad que en las reuniones de concertación se convoca a todas las entidades involucradas en la sentencia T-361 de 2017 y además al Ministerio Público. También se aclaró que la reunión en curso es un espacio informativo del proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramo Jurisdicciones – Santurbán – Berlín.

Seguidamente mediante una presentación, se realizó el contexto general del proceso de delimitación participativa del páramo Jurisdicciones – Santurbán – Berlín, se habló de las fases y los temas de diálogo ordenados por la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-361 del 2017.

Finalmente, la comunidad solicitó que esté toda la comunidad en las próximas reuniones.

El Minambiente, aclaró que se prestan las garantías y disposición sin embargo la participación de la comunidad es tanto un derecho como un deber de la comunidad.

CONCLUSIONES

1. Se acordó realizar una nueva reunión con la alcaldía de Ábrego en enero con el objetivo de coordinar la mesa informativa.
2. Se solicitó a la alcaldía de Ábrego compartir información predial.
3. El Minambiente se compromete a revisar la posibilidad de un auxilio de transporte para las comunidades alejadas.
4. Remitir diapositivas de la reunión.

LISTA DE EVIDENCIAS

Listado de asistencia
Soporte de la reunión

COMPROMISOS (Si los hay)				
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Realizar una nueva reunión con la alcaldía de Ábrego.	MinAmbiente - Alcaldía Ábrego	Enero de 2026	Enero de 2026
2	Remitir información predial.	Alcaldía Ábrego	28 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025
3	Revisar la posibilidad de un auxilio de transporte para las comunidades alejadas.	Minambiente	Enero de 2026	Enero de 2026
4	Enviar dispositivas.	Minambiente	28 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:			DIA	MES
				AÑO

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

	<i>N/A</i>	<i>ENERO</i>	<i>2026</i>
--	------------	--------------	-------------

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
<i>Elaboró: FVyB – Juan Pablo Cacaís</i> <i>Revisó Alexandra Quintero Gómez</i>		<i>20</i>	<i>11</i>	<i>2025</i>